

Programa de trabajo para 2001

Introducción

Condiciones de vida

Condiciones de trabajo

Relaciones laborales

Temas transversales

Actividades de desarrollo

Información y comunicación

Observatorio Europeo del Cambio

Evaluación externa de la Fundación

Anexo: Lista de proyectos para 2001

La Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo es un organismo descentralizado de la Unión Europea, creado para prestar asistencia en la elaboración de las futuras políticas relacionadas con asuntos laborales y sociales. Para más información, consúltese el sitio *Web* de la Fundación: <http://www.eurofound.ie>



FUNDACIÓN EUROPEA
para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo




Introducción

Este es el primer programa de trabajo anual basado en el nuevo programa cuatrienal 2001-2004, *Analizar y anticipar el cambio en apoyo del progreso socioeconómico*. Si bien será necesario, inevitablemente, completar parte del trabajo iniciado en el marco del programa para el período 1997-2000, especialmente en el ámbito de la difusión de los resultados de dicho período, el trabajo de los próximos cuatro años se basará en los principios rectores del nuevo programa:

- desarrollar y consolidar los principales ámbitos de actividad: investigación/desarrollo, debate/examen, información/difusión;
- fortalecer los ámbitos clave de los conocimientos especializados -condiciones de trabajo, condiciones de vida y relaciones laborales- tomando en consideración, de forma coherente y sistemática, las prioridades temáticas:
 - fomentar la creación de mejores puestos de trabajo,
 - desarrollar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres,
 - gestionar la diversidad,
 - apoyar la inclusión social,
 - examinar la cambiante utilización del tiempo;
- desarrollar y poner en práctica un menor número de programas de investigación, pero con mayor contenido;
- reforzar el papel de la Fundación como foro de debate;
- elaborar una estrategia de comunicaciones coherente y consecuente;
- incrementar la responsabilidad, la transparencia y la rentabilidad;
- tener en cuenta cambios importantes en la Unión Europea.

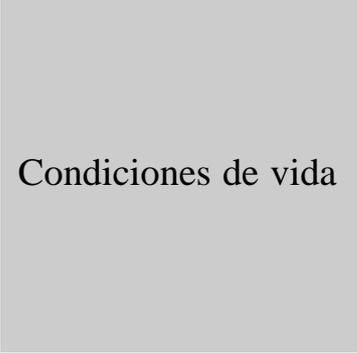
Este primer programa de trabajo, elaborado sobre la base del nuevo programa cuatrienal, sentará las bases de la consecución, en un plazo de cuatro años, de rendimientos y resultados que incorporen los objetivos citados anteriormente.

Cada uno de los tres ámbitos clave deberá:

- desarrollar nuevos instrumentos de seguimiento o volver a evaluar los ya existentes, garantizando su fácil acceso y su contribución útil al fomento mutuo de las distintas áreas;
- formular iniciativas de investigación estratégicas, basándose, llegado el caso, en el trabajo anterior de la Fundación;
- contribuir a la actividad de desarrollo transversal, examinando, en primer lugar, el impacto de una sociedad basada en el conocimiento sobre las condiciones de trabajo, las condiciones de vida y las relaciones laborales.

En cuanto a los países candidatos a la UE, la Fundación los irá incluyendo progresivamente en su trabajo. Esto servirá para mejorar el conocimiento de la Fundación sobre tales países, y le ayudará, al igual que al público en general, a estar sobre aviso en cuanto a las preocupaciones y problemas que puedan surgir tras la adhesión de esos países como miembros de pleno derecho.

El programa de comunicaciones, información y difusión apoyará y mejorará el trabajo realizado en los tres ámbitos claves de investigación. El objetivo principal será elaborar una amplia serie de productos adaptados a las necesidades de distintos usuarios, teniendo en cuenta las necesidades específicas de información de los responsables políticos, especialmente al nivel de la Unión Europea, y haciendo un uso mayor y más efectivo de los medios electrónicos y de las redes con otros organismos pertinentes.

Condiciones de vida

Visión de conjunto

En este ámbito clave, el trabajo tendrá por objeto mejorar la visibilidad y la identidad de las actividades de la Fundación en el campo de las condiciones de vida. La consecución de este objetivo exigirá una comunicación activa y un nuevo análisis de los resultados de investigaciones ya finalizadas o en curso para apoyar y estimular el debate sobre las condiciones de vida entre los principales agentes sociales, haciendo especial hincapié en las necesidades de los interlocutores sociales. El principal foco de atención en el año 2001 será la investigación de planteamientos para el seguimiento de las tendencias y los avances en las condiciones y la calidad de vida, con objeto de poner a prueba nuevas herramientas e instrumentos de seguimiento en el 2002. Ese año se pondrá en marcha un modesto programa de investigación estratégica, vinculado a la mejora de las condiciones de vida y a los principales temas de las actividades de seguimiento.

Actividades de seguimiento

Habida cuenta del amplio alcance del ámbito de las condiciones de vida y el elevado número de organizaciones que participan en la documentación de los diferentes aspectos de las condiciones de vida, es esencial que la Fundación se centre en aquellos elementos distintivos de mayor relevancia para su público clave y sus intereses en materia de política. Este planteamiento se identificó en el programa marco cuatrienal en el sentido de abordar las disparidades en las condiciones de vida y de examinar las relaciones dinámicas entre las condiciones de vida y los cambiantes entornos del empleo y la protección social.

La calidad de vida de los ciudadanos europeos será el eje del trabajo de la Fundación. Los aspectos clave de esta calidad de vida son las actuales opciones y oportunidades de participación

plena en la vida económica y social. El programa de trabajo de la Fundación documentará las pautas de participación en el empleo y la vida comunitaria, prestando especial atención a los factores clave que facilitan o limitan dicha participación. Estos factores clave, esbozados en el programa cuatrienal, incluirán tanto las políticas como las preferencias en materia de acceso al mercado laboral, la educación, la salud, los servicios de bienestar social y otros servicios públicos.

La documentación de la calidad de vida, la participación en la vida económica y social y los obstáculos y preferencias relacionados con la participación, se basará tanto en la información estadística estándar como en los datos de encuestas. La investigación examinará las fuentes de información a nivel europeo, nacional y regional y se definirán nuevas necesidades de información. Se prestará especial atención a otras iniciativas a nivel de la UE con el fin de desarrollar indicadores y puntos de referencia estructurales para el informe de síntesis posterior a la reunión de Lisboa y para otras actividades de seguimiento como, por ejemplo, el informe anual sobre la situación social elaborado por la Comisión. Los diferentes planteamientos relativos a la evaluación de las principales variables -tales como la inclusión social, el nivel de satisfacción con los servicios, el equilibrio trabajo-vida, el nivel de vida y el bienestar subjetivo- se evaluarán con el fin de establecer una recogida de datos apropiada para el programa de la Fundación.

A lo largo del año 2001, la Fundación contará con la participación de expertos y responsables políticos en el proceso de definición de los principales elementos y factores que inciden en las condiciones de vida. El objetivo será definir los conceptos clave y establecer inventarios de instrumentos de seguimiento. Se organizará una serie de seminarios con los responsables de la Fundación y otros usuarios de la información procedente del programa relativo a las condiciones de vida como, por ejemplo, las ONG de ámbito europeo..

Este trabajo de revisión y desarrollo se traducirá en una serie de documentos, tanto en papel como en formato electrónico, entre los que destaca una propuesta para la recogida de datos que se pretende poner a prueba en el 2002. Todos los temas transversales se abordarán durante el desarrollo de las herramientas de seguimiento.

Actividades de investigación estratégica

En el primer año del programa cuatrienal 2001-2004, la atención se centrará fundamentalmente en las actividades de seguimiento. No obstante, se proponen dos iniciativas de investigación en relación con las prioridades del programa cuatrienal, que desarrollarán los vínculos entre las condiciones de trabajo y de vida y contribuirán al desarrollo de los trabajos anteriores de la Fundación.

Responsabilidad de las empresas hacia la sociedad

Esta iniciativa de investigación desarrollará dos de las prioridades posteriores a la reunión de Lisboa: la participación de las empresas en la comunidad local y en la recuperación económica; y el fomento de prácticas aceptables desde el punto de vista medioambiental. Asimismo, se examinarán los conceptos, los informes y la evaluación de la responsabilidad social de las empresas. Además, se pretende elaborar documentos de reflexión y organizar un debate con los



actores interesados, incluidos los interlocutores sociales, las autoridades públicas y los consumidores.

Este proyecto será desarrollado en cooperación con el grupo de las condiciones de trabajo, teniendo en cuenta el proyecto *Responsabilidad social de la empresa y condiciones de trabajo* que desarrolla este grupo.

Hacia una nueva organización del tiempo a lo largo de la vida laboral

Se examinarán avances como, por ejemplo, la licencia de estudios, las excedencias y el permiso para el cuidado de los hijos, que permitan a los trabajadores reestructurar las relaciones entre el trabajo, el aprendizaje y el cuidado de los hijos a lo largo de su vida. La investigación implicará la documentación y el análisis de buenas prácticas en las organizaciones tanto del sector público como del privado, haciendo hincapié en las posibilidades de transferir dichas prácticas y examinando al mismo tiempo el papel jugado por las políticas de carácter público, sobre todo en el área de la protección social, a la hora de apoyar dichas iniciativas.





Condiciones de trabajo

Visión de conjunto

En el año 2001 y en el ámbito de las condiciones de trabajo, la Fundación dará por terminada la utilización de los datos procedentes de la tercera «Encuesta sobre las condiciones de trabajo» y se basará en sus resultados para contribuir al debate sobre la seguridad y la salud en el trabajo, la calidad del empleo, la viabilidad y la competitividad. En cuanto al seguimiento, se llevará a cabo un examen de las condiciones de trabajo en Europa durante los últimos diez años.

Basándose en ello, la Fundación desarrollará sus conocimientos especializados y su capacidad de análisis mediante la recogida de datos procedentes de encuestas nacionales sobre las condiciones de trabajo, así como la ampliación y consolidación de su red de expertos. Se pretende poner en marcha un estudio de viabilidad respecto a la realización de una encuesta empresarial y una red de empresas pensada para 2002.

En lo que a las actividades de investigación en 2001 se refiere, se prepararán encuestas sectoriales a nivel europeo -que deberán concluirse en 2002- y se encargarán más investigaciones cualitativas sobre temas relacionados con el tiempo de trabajo, la flexibilidad y la organización del trabajo.

Actividades de seguimiento

Seguimiento de las condiciones de trabajo («Encuesta sobre condiciones de trabajo»)

La Fundación llevará a cabo un análisis adicional de la «Encuesta sobre las condiciones de trabajo», basándose en seis estudios ya en curso sobre los temas siguientes: diferencias en las condiciones de trabajo por razón de sexo, la edad y el trabajo, la situación laboral, los perfiles



sectoriales, el tiempo y la organización del trabajo y las condiciones de trabajo. Se realizará un análisis estadístico (multivariante, retroactivo) más detallado de cada uno de estos temas. Estos estudios, así como otros informes que se elaborarán internamente, pasarán directamente a formar parte del programa de investigación y de las actividades de comunicación que se describen a continuación.

Además, se tomarán en consideración otras fuentes de información, tanto internas como externas, para facilitar una visión más amplia de las cuestiones abordadas. Esto implicará:

- recogida de resultados de otras encuestas nacionales y europeas (por ejemplo, Eurostat);
- recogida de cuestionarios de otras encuestas nacionales;
- desarrollo mayor de la red de expertos en encuestas;
- identificación de las fuentes y descripción del tipo de información ya recogida;
- reactivación de la red de encuestas a través de cuestionarios.

Se pretende ampliar la encuesta a los países candidatos a la adhesión a la UE a lo largo de 2001. La metodología utilizada (muestreo, cuestionario, etc.) será similar a la metodología aprobada para la tercera «Encuesta europea sobre las condiciones de trabajo», realizando algunos ajustes para adaptarla a las circunstancias particulares de los países candidatos. En el 2001, se elaborará un informe en el que se presentarán los correspondientes resultados.

Creación de una red de empresas para analizar las políticas empresariales

En colaboración con el ámbito de relaciones laborales, se emprenderán trabajos con objeto de examinar los parámetros del establecimiento de una red de empresas y crear un grupo de expertos con el fin de facilitar regularmente a la Fundación información sobre las políticas empresariales. La red contará con la participación de representantes de los empresarios y los trabajadores, así como empresas y gestores de recursos humanos.

Responsabilidad social de la empresa y condiciones de trabajo

El informe del Sr. Gyllenhammar sobre «Gestión del cambio: informe final del grupo de alto nivel sobre las consecuencias económicas y sociales del cambio» (noviembre de 1998) destaca algunos aspectos de la reestructuración industrial. La agenda de política social y el balance final de la cumbre de Lisboa celebrada en marzo de 2000 destacan la importancia de la responsabilidad social de la empresa a la hora de hacer frente a los retos de la competitividad económica y del progreso social. La Comisión prepara en la actualidad un libro verde sobre este tema.

En este contexto y de forma complementaria al proyecto de investigación que se está llevando a cabo en el área de las condiciones de vida, Responsabilidad de las empresas hacia la sociedad, la Fundación investigará y describirá en una fase piloto las políticas de empresa que apliquen la responsabilidad social en el ámbito de las condiciones de trabajo y empleo.

Se prestará especial atención a los mecanismos de medida y evaluación de los objetivos y resultados que se fijaron las empresas en el marco de dichas políticas.

Actividades de investigación estratégica

Seguimiento de las condiciones de trabajo («Encuesta sobre condiciones de trabajo: encuestas sectoriales»)

Los perfiles sectoriales, derivados de las encuestas sobre las condiciones de trabajo, sentarán las bases del examen y la selección de encuestas más detalladas en el 2002. Estas encuestas detalladas también estarán dirigidas al Observatorio Europeo de Relaciones Laborales (EIRO). La selección de los sectores se llevará a cabo en estrecha colaboración con el consejo de administración, a través del comité consultivo de las condiciones de trabajo.

La metodología para la creación de perfiles sectoriales se basará, a la vez, en datos cuantitativos y cualitativos a nivel sectorial tanto nacional como europeo. También se recogerán y analizarán los puntos de vista de los actores clave a nivel nacional y europeo (organizaciones empresariales, sindicatos, otros expertos, autoridades públicas y organismos especializados).

Flexibilidad

La investigación en este ámbito implicará el estudio de las investigaciones recientes (tanto de la Fundación como de fuentes externas) sobre las consecuencias de todos los aspectos relativos a la flexibilidad en la vida laboral y no laboral.

El estudio destacará los resultados principales de las investigaciones y contribuirá a la elaboración de un marco de análisis. Será también utilizado como base para identificar lagunas y necesidades informativas que serán tenidas en cuenta para preparar otras actividades de la Fundación en este ámbito.

La organización del trabajo y las condiciones de trabajo

En este proyecto se examinará tanto la investigación de la Fundación como la externa, a fin de establecer los vínculos entre la organización del trabajo y las condiciones de trabajo.

El estudio destacará los resultados principales de las investigaciones y contribuirá a la elaboración de un marco de análisis. Será también utilizado como base para identificar lagunas y necesidades informativas que serán tenidas en cuenta para preparar otras actividades de la Fundación en este ámbito. Asimismo se pretende contribuir a la conferencia sobre «Calidad del empleo» que tiene previsto organizar la Presidencia belga en septiembre de 2001.

Protección social y condiciones de trabajo

La Fundación llevará a cabo un estudio de las investigaciones recientes (tanto de la Fundación como de fuentes externas) sobre las consecuencias de las condiciones de trabajo (como, por ejemplo, modelos de trabajo flexible) en la protección social durante el año 2001.

El estudio destacará los resultados principales de las investigaciones y contribuirá a la elaboración de un marco de análisis. Será también utilizado como base para identificar lagunas y necesidades informativas que serán tenidas en cuenta para preparar otras actividades de la Fundación en este ámbito. Se pretende además establecer una red de expertos en protección social.




Relaciones laborales

Visión de conjunto

El programa de trabajo para el año 2001 se centra en tres ámbitos prioritarios: cambio laboral y reestructuración empresarial, europeización/globalización de las relaciones laborales y apoyo al diálogo social. Todo ello se logrará a través de los mecanismos de seguimiento, nuevos y existentes, y los proyectos de investigación estratégica seleccionados. Se prestará especial atención a la integración de las herramientas de seguimiento, ampliando sus actividades de seguimiento y examinando su potencial de apoyo a las actividades de investigación. El EIRO seguirá facilitando información sobre los avances realizados en el marco de las relaciones laborales, mientras que las comparaciones entre países se centrarán en temas de gran importancia a nivel europeo. El trabajo relativo a los glosarios de relaciones laborales proseguirá con la inclusión de la versión sueca en 2001. Asimismo, en el 2002, se completará la serie con la inclusión de la versión finlandesa. Se seguirá añadiendo la información relativa a los acuerdos recientes en la base de datos de los comités de empresa europeos.

Los futuros trabajos estarán destinados a contribuir al aumento de las actividades de investigación que forman parte de ámbitos prioritarios como, por ejemplo, la modernización de las relaciones laborales, la introducción del euro y la reestructuración de las empresas (europeización de las relaciones laborales), los cambios operados en los comités de empresa europeos, el empleo, la flexibilidad y la negociación colectiva (los PEC) y una participación de los trabajadores centrada en la participación financiera.

El ámbito de las relaciones laborales también contribuirá a facilitar y apoyar el papel de impulsora del debate que cumple la Fundación a nivel de la UE mediante actividades de comunicación y

difusión basadas en los resultados de trabajos recientes. Se elaborarán documentos de síntesis con objeto de ayudar en mayor medida a las instituciones de la Unión Europea y a otros responsables políticos a nivel europeo y nacional.

Actividades de seguimiento

Como parte de las actividades de seguimiento en el ámbito de las relaciones laborales, un grupo de trabajo conjunto del EIRO, los glosarios y los comités de empresa europeos emprenderá actividades concretas para mejorar los vínculos y la sinergia entre las diferentes herramientas de seguimiento de las relaciones laborales.

Observatorio Europeo de Relaciones Laborales (EIRO)

A fin de mejorar la calidad de todos los productos del EIRO, se propone examinar la calidad tanto del contenido como de los aspectos técnicos. Se creará un grupo muestra elegido integrado por miembros del comité de orientación de relaciones laborales y representantes de usuarios clave específicos con el fin de contribuir al establecimiento de una plataforma para los criterios de calidad del EIRO. Asimismo, se llevarán a cabo mejoras técnicas en el sitio web EIROOnline. Con objeto de aumentar la facilidad de manejo de la base de datos, se plantea adoptar un enfoque más temático. Al mismo tiempo, en 2001 se introducirán planes de gestión de la calidad destinados a todos los contratistas.

Se continuará profundizando en los estudios comparativos, que constituyen la baza principal del EIRO, con objeto de contribuir a otras actividades de investigación de la Fundación y mejorar el seguimiento de los principales avances realizados en el contexto de las relaciones laborales. Asimismo, se analizará la inclusión, en el informe anual del EIRO, de información sobre avances clave en el ámbito de las relaciones laborales en los países candidatos, EE.UU. y Japón. La Fundación intentará ampliar el EIRO a los países candidatos, previa concesión de la financiación necesaria.

Glosarios europeos de empleo y relaciones laborales

A lo largo de 2001 se completará la edición internacional del volumen sueco y se preparará el volumen correspondiente a Finlandia. Asimismo, se elaborarán ediciones vernáculas de los glosarios para Austria y Dinamarca.

Comités de empresa europeos

Se incluirán convenios adicionales en la base de datos de convenios de los comités de empresa europeos.

Creación de una red de empresas para analizar las políticas empresariales

En colaboración con el ámbito de relaciones laborales, se emprenderán trabajos con objeto de examinar los parámetros del establecimiento de una red de empresas y crear un grupo de expertos con el fin de facilitar regularmente a la Fundación información sobre las políticas empresariales. La red contará con la participación de representantes de los empresarios y trabajadores, así como empresas y gestores de recursos humanos.



Actividades de investigación estratégica

«Europeización» de las relaciones laborales

El objetivo de este proyecto consiste en abordar aspectos relativos a la modernización de las relaciones de empleo y el papel de los interlocutores sociales en el cambiante entorno de las relaciones laborales en la Unión Europea.

Los cambios laborales y las reestructuraciones empresariales se deben a diversos factores: la realización del mercado único de la Unión Europea, la introducción del unión monetaria europea, las crecientes fusiones y adquisiciones empresariales, así como el proceso de globalización. Estos cambios operados en los parámetros del entorno de las relaciones laborales, que se siguen en gran medida a través del EIRO (véanse los recientes estudios comparativos sobre la europeización de las relaciones laborales y sobre la política salarial y la unión monetaria europea), plantean problemas en relación con el papel tradicional de los interlocutores sociales. En 2001 se realizará una investigación con el fin de abordar estos aspectos junto con el desarrollo del análisis de conceptos y la metodología.

Pactos para el empleo y la competitividad (PEC)

En 2001 se elaborará un documento de debate basado en los actuales informes de la Fundación y en los resultados de investigaciones pertinentes de otras instituciones europeas y organizaciones nacionales sobre los PEC.

Participación financiera

En el contexto de este proyecto, cuyo objetivo consiste en examinar la participación financiera en la Unión Europea, se realizarán estudios exploratorios sobre la naturaleza y el alcance de la participación financiera en las empresas europeas. Asimismo, se pretende llevar a cabo un estudio de las publicaciones y el desarrollo de un concepto y una metodología para el trabajo de investigación en los Estados miembros.

Comités de empresa europeos

Como consecuencia de los resultados de los estudios exploratorios relativos al funcionamiento de los comités de empresa europeos que se iniciaron a finales del año 2000, los estudios de casos se iniciarán a lo largo de 2001.





Temas transversales

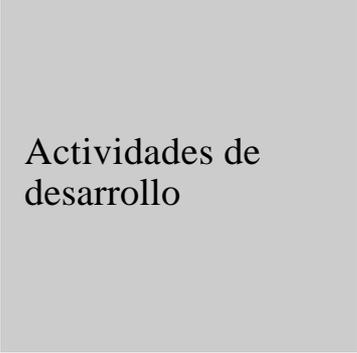
Los temas transversales se introdujeron como parte del programa cuatrienal de la Fundación para el período 2001-2004. El objetivo principal consiste en proporcionar una mayor consistencia, coherencia y un punto de vista más integrado de los tres ámbitos clave, a saber, condiciones de trabajo, relaciones laborales y condiciones de vida. La Fundación ha dado prioridad a los siguientes temas:

- fomentar la creación de mejores puestos de trabajo;
- ampliar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres;
- gestionar la diversidad;
- apoyar la inclusión social;
- examinar la cambiante utilización del tiempo.

Estos temas serán analizados y desarrollados a lo largo de 2001. Inicialmente, se examinarán los resultados del reciente trabajo de la Fundación para evaluar hasta qué punto guardan relación con las cuestiones específicas esbozadas en el programa cuatrienal para los diversos temas transversales.

El trabajo que se encargará a partir del año 2001, se desarrollará teniendo en cuenta los temas transversales y las correspondientes cuestiones concretas. Esto permitirá a la Fundación contribuir más eficazmente al debate sobre las cuestiones incluidas en el actual programa de política social.

En el año 2001, se pretende elaborar una serie de documentos de debate haciendo hincapié en los resultados clave del trabajo de la Fundación en relación con los temas mencionados.

Actividades de desarrollo

Condiciones de trabajo, condiciones de vida y relaciones laborales en la sociedad de la información

La Fundación pretende centrarse, desde la perspectiva del trabajo desarrollado en los tres ámbitos clave de condiciones de vida, condiciones de trabajo y relaciones laborales, en las probables consecuencias del desarrollo continuado de una sociedad basada en los conocimientos («sociedad de la información»). Se prestará especial atención a las posibles desigualdades sociales, por ejemplo en el acceso a la información electrónica y factores relativos a la salud en el trabajo y a la calidad de vida laboral, así como a los problemas específicos de las relaciones laborales asociadas al desarrollo de la sociedad de la información.

El planteamiento adoptado quedará integrado en gran medida en los tres ámbitos clave, con equipos de proyectos que se basarán en sus actuales conocimientos especializados y en los de las Direcciones Generales Empleo y Asuntos Sociales y Sociedad de la Información.





Información y comunicación

Este programa apoyará esencialmente el trabajo que se derive de los ámbitos clave de investigación, a saber, condiciones laborales, condiciones de vida y relaciones laborales. Se hará hincapié en los productos y servicios (publicaciones en papel, o en formato electrónico, sitio web, presentaciones, exposiciones, etc.) destinados a usuarios clave. El objetivo consiste en transmitir un mensaje claro que responda a las necesidades del público interesado en la Fundación.

La elaboración de publicaciones de investigación como, por ejemplo, BEST, el informe anual del EIRO, EIRObserver y los folletos promocionales, guardarán relación con los temas transversales.

Condiciones de vida

Existe un programa relativamente amplio de publicaciones sobre proyectos finalizados recientemente. Se pretende que el debate y el examen basados en este trabajo se enmarquen, en la medida de lo posible, en términos pertinentes desde el punto de vista del nuevo programa cuatrienal y los temas transversales.

Trayectorias para la inclusión social

La revisión del trabajo de la Fundación en el ámbito de la cohesión social (1993-2000) contribuirá a la elaboración de cinco documentos de política específicos sobre los temas transversales. Para principios del verano, está prevista la celebración de un simposio con la participación de actores clave, en particular, los interlocutores sociales.

Servicios públicos de naturaleza social: calidad de la vida laboral y calidad del servicio

La conferencia sobre los servicios sociales en Europa organizada por la Presidencia sueca en colaboración con el Gobierno sueco y la «Red social europea», con el apoyo de la Comisión,

tendrá lugar en Goteburgo, en junio de 2001. La Fundación participará con la presentación de un documento destinado a las sesión plenaria y la organización de un taller basado en la investigación sobre los servicios de bienestar social.

Coordinación en los enfoques globales para integrar políticas activas de empleo y de protección social

A finales de otoño se organizará un taller sobre planteamientos integrados para políticas de empleo y de bienestar activas destinadas a los beneficiarios de ingresos mínimos para la difusión del informe europeo.

Trabajo, familia y actividades comunitarias

Se plantea para 2001 un taller conjunto con la Comisión Europea sobre empleo en servicios domésticos y la difusión/examen de los resultados de dicho taller en seminarios plurinacionales.

Condiciones de trabajo

Las actividades de comunicación y difusión se centrarán en la divulgación de los resultados de las tres encuestas sobre las condiciones de trabajo llevadas a cabo por la Fundación a lo largo de diez años y en la organización de una conferencia conjunta con la Presidencia belga. Las actividades de equipo se centrarán, asimismo, en la elaboración de documentos de síntesis y de un boletín de información.

Conferencia de la Presidencia belga «Calidad del empleo en Europa»

En septiembre de 2001 tendrá lugar una conferencia sobre «Calidad del trabajo/calidad del empleo» organizada conjuntamente por la Comisión en el marco del Presidencia belga de la Unión Europea. Esta conferencia se basará directamente en los resultados de la investigación de la Fundación. La Fundación participará en la preparación del programa, así como en la elaboración de los documentos sobre los distintos temas. Asimismo, la Fundación correrá a cargo de los gastos de viaje y alojamiento de un cierto número de participantes especialmente invitados por la Fundación para participar en la conferencia.

Boletín de información sobre las condiciones de trabajo

En el 2001, se elaborarán dos boletines de prueba mediante un contrato con un periodista especializado.

Plan de difusión de la tercera «Encuesta europea sobre las condiciones de trabajo»

La difusión de los resultados de la encuesta y de otros resultados de la investigación a lo largo de 2001 incluirá la celebración de conferencias de prensa (en algunos Estados miembros), diversas presentaciones en conferencias de la UE y la organización de talleres sobre temas concretos.

Tiempo de trabajo

La investigación relativa al tiempo de trabajo incluirá un trabajo de revisión del tiempo encargado en el 2000, utilizando los resultados de dicha revisión y actualizando los reglamentos relativos al

tiempo de trabajo sobre la base de quince documentos nacionales elaborados en el 2000 en el marco del estudio sobre las opciones de empleo del futuro.

Fomento de la igualdad de géneros en el lugar de trabajo

A lo largo de 2001 se espera completar y difundir el informe consolidado basado en los informes nacionales elaborados en 2000.

El trabajo en las microempresas de la UE

Se completará y difundirá el informe consolidado basado en los informes nacionales.

Trabajo temporal para agencias

Se completará y difundirá el informe consolidado basado en los informes nacionales elaborados en 2000.

Relaciones laborales

En el 2001, se llevará a cabo una serie de actividades de difusión relacionadas con los proyectos de investigación citados en el capítulo 4. Además, se plantea incrementar la visibilidad de los proyectos de relaciones laborales mediante demostraciones (tanto internas, a los visitantes de la Fundación Europea, como externas) de las herramientas de seguimiento en el transcurso de los acontecimientos organizados en relación con las actividades de investigación.

El trabajo en las microempresas de la UE

Se difundirán los resultados de la revisión de las publicaciones realizada en 2000.

Conferencia anual

Se comenzará a preparar la primera conferencia anual, que se celebrará en 2002.

Actividades generales de información y comunicación

Plan de comercialización

El desarrollo de un plan de comercialización contribuirá a una mayor visibilidad y toma de conciencia de la Fundación entre su público destinatario y al desarrollo y consolidación de alianzas estratégicas e interacciones de beneficio mutuo, tanto con otros organismos de la Unión Europea como con los interlocutores sociales y otras organizaciones pertinentes en todos los Estados miembros de la UE.

El plan de comercialización se basará en actividad pasadas, desarrollando nuevas iniciativas con objeto de establecer una comunicación directa con los distintos públicos clave de la Fundación a través de una combinación de herramientas y planteamientos de comercialización.



Plan de prensa

Este plan prestará apoyo a los objetivos de comunicación e información del programa cuatrienal:

- comunicar regularmente con el público destinatario;
- desarrollar productos informativos adecuados y vehículos de comunicación;
- promover el perfil de la Fundación como centro de conocimientos especializados;
- establecer alianzas estratégicas con los intermediarios de la información;
- supervisar y evaluar el programa de prensa.

La oficina de prensa elaborará y gestionará una estrategia de divulgación permanente de las actividades de la Fundación en los medios de comunicación. Se seguirán dos planteamientos principales, a saber, la creación de un vehículo de noticias de la Fundación (el comunicado de prensa y la sala de noticias en Internet) y la utilización de los medios de comunicación de masas (documentos impresos y electrónicos, radiodifusión).

Programa multilingüe de publicaciones

La política de la Fundación en materia de publicaciones se actualizará y desarrollará de forma dinámica con objeto de tener en cuenta las nuevas prioridades del programa cuatrienal. Asimismo, la utilización de los nuevos medios de publicación electrónica contribuirán a reequilibrar los formatos de publicación (documentos impresos y electrónicos, exposiciones, demostraciones).





Observatorio Europeo del Cambio

El programa 2001-2004 se refiere de modo específico a la invitación de la Comisión Europea relativa a la creación de un mecanismo de información apropiado sobre el cambio, que también pueda servir como foro de intercambio. Esta iniciativa cuenta también con el apoyo de los interlocutores sociales europeos y del Parlamento Europeo.

El objetivo del Observatorio Europeo del Cambio (EMCC) consistirá en asistir a los agentes sociales, empresas, autoridades nacionales y regionales, y a las instituciones europeas a entender y anticipar el cambio, proporcionándoles para ello información fiable y objetiva sobre las fuerzas motrices principales del cambio.

El Observatorio prestará su apoyo a los aspectos esenciales del programa 2001-2004: analizar y anticipar el cambio en apoyo del progreso socioeconómico.

En lo que se refiere al trabajo de la Fundación, el Observatorio Europeo del Cambio constituirá una herramienta transversal, basada en los tres ámbitos clave del trabajo de la Fundación: condiciones laborales, relaciones laborales y condiciones de vida.

A lo largo del año 2001 la Fundación llevará a cabo un trabajo de desarrollo. Esto incluirá la creación de un comité de orientación que contribuirá a la formulación de diversas hipótesis en relación con la incidencia en el cambio y sus resultados. Así, este trabajo sentaría las bases del desarrollo ulterior del Observatorio a partir del 2002, dependiendo de la cantidad de recursos adicionales que fueran disponibles.

Todas estas actividades irán acompañadas de un amplio debate en el seno de la Fundación y entre esta última y su público interesado.



Evaluación externa de la Fundación

A través de una evaluación externa se determinará la medida en que la Fundación ha cumplido con sus obligaciones y objetivos [Reglamento (CEE) nº 1365/75 del Consejo y programas de trabajo aprobados]. De este modo se prestará apoyo al proceso decisorio organizativo a través de la facilitación de datos precisos y fidedignos sobre la realización del trabajo de la Fundación, con vistas a resolver los problemas y reforzar su efectividad. Asimismo, se optimizará la asignación de recursos y se garantizará la obligación de rendir cuentas a los principales agentes.

La evaluación intentará determinar de qué modo y en qué medida cumple la Fundación con sus obligaciones. Para ello, buscará respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Ha contribuido la Fundación a la planificación y creación de mejores condiciones de vida y de trabajo a través de acciones destinadas a aumentar y difundir los conocimientos necesarios para la consecución de este objetivo?
- ¿Cuál ha sido el valor añadido de las actividades de la Fundación a nivel europeo?
- ¿Satisfacen el contenido y los métodos de difusión del conocimiento las necesidades del público destinatario del trabajo de la Fundación?
- ¿Ha gestionado la Fundación sus recursos de modo eficiente y efectivo?

Así pues, la evaluación deberá centrarse, en términos generales, en el uso interno eficaz de sus recursos financieros y otros recursos, así como en sus relaciones con los usuarios y la calidad de su trabajo. La principal etapa que deberá evaluarse es el período comprendido entre 1997 y 2000, aunque, llegado el caso y con objeto de proceder a una evaluación apropiada de las actividades, dicho período podrá ampliarse en determinadas circunstancias.



Anexo

Lista de proyectos para 2001

Condiciones de vida

- 0194 Coordinación en los enfoques globales para vincular políticas activas de empleo y protección social
- 0202 Trabajo, familia y actividades comunitarias
- 0209 Servicios públicos de naturaleza social: calidad de la vida laboral y calidad del servicio
- 0220 Trayectorias para la inclusión social
- 0222 Seguimiento de las condiciones de vida en la Unión Europea
- 0223 Responsabilidad de las empresas hacia la sociedad
- 0224 Hacia una nueva organización del tiempo a lo largo de la vida laboral

Condiciones de trabajo

- 0156 Seguimiento de las condiciones de trabajo (encuesta sobre condiciones de trabajo)
- 0201 El trabajo en las microempresas de la UE (también relaciones laborales)
- 0203 Trabajo temporal para agencias
- 0215 Fomento de la igualdad de géneros en el lugar de trabajo
- 0225 Creación de una red de empresas para analizar las políticas empresariales (también relaciones laborales)
- 0226 Responsabilidad social de la empresa y condiciones de trabajo
- 0227 Flexibilidad
- 0228 La organización del trabajo y las condiciones de trabajo
- 0229 Protección social y condiciones de trabajo
- 0230 Conferencia sobre «Calidad del empleo en Europa» organizada por la Presidencia belga

- 0231 Boletín de información sobre las condiciones de trabajo
- 0232 Plan de difusión de la tercera «Encuesta europea sobre las condiciones de trabajo»
- 0233 Tiempo de trabajo
- 0234 Servicio en línea sobre condiciones de trabajo

Relaciones laborales

- 0116 Comités de empresa europeos
- 0118 Glosarios y bases de datos europeos de empleo y relaciones laborales
- 0188 Observatorio Europeo de Relaciones Laborales (EIRO)
- 0200 Europeización de las relaciones laborales
- 0201 El trabajo en las microempresas de la UE (también condiciones de trabajo)
- 0211 Pactos para el empleo y la competitividad
- 0218 Participación financiera
- 0225 Creación de una red de empresas para analizar las políticas empresariales (también condiciones de trabajo)

Actividades de desarrollo

- 0235 Condiciones de trabajo, condiciones de vida y relaciones laborales en la sociedad de la información

Actividades generales de información y comunicación

- 0169a Centro de información
- 0169b Sitio web de la Fundación
- 0173a Composición en XML e impresión de documentos
- 0173b CD-ROM para centros de documentación europeos
- 0173c Catálogo de publicaciones
- 0173d Diseño y edición
- 0180d Plan de difusión
- 0180m Plan de comercialización
- 0180p Plan de prensa
- 0192 Base de datos sobre recursos (RDB)
- 0236 Base de datos terminológica

- 0237 Observatorio Europeo del Cambio (EMCC)

- 0221 Evaluación externa de la Fundación

Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo

Programa de trabajo para 2001

2001 - 22pp.- 21 x 29.7cm